

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.293

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Miércoles 1.º de junio de 1904

EL SEÑOR M. CONAGHY

participa á su distinguida clientela que dentro de breves días abrirá su nuevo gabinete dental en el *Chalet Quintana*, Paseo de Menéndez Pelayo. Permanecerá durante la temporada de verano.

SASTRERÍA

Abascal y Urbina

TORRELAVEGA

Acaban de recibir una extensa, elegante y variada colección de géneros para la próxima estación, procedentes de las mejores fábricas inglesas, francesas y nacionales.

Progreso Palentino

Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad anónima á junta general extraordinaria para presentar á su aprobación el Balance que fija la situación económica de ella y resolver cuantos asuntos interesen á los fines de esta Sociedad y ejecución de sus acuerdos.

La junta se celebrará en el domicilio social el día 8 de junio próximo y siguientes, á las cuatro de la tarde, y se suplica á los señores accionistas remitan con ocho días de anticipación nota comprensiva del número de acciones que posean.

Palencia 22 de mayo de 1904.—El presidente del Consejo de Administración, Valentín Calderón Rojo.

Oportunidad de un debate

En las Cortes se ha iniciado ya la serie de interpellaciones que las minorías piensan dirigir al Gobierno acerca de la situación en que queda España ante el tratado anglo-francés en lo concerniente á Marruecos.

Ni el señor Maura, como Presidente del Consejo, ni el señor San Pedro como ministro de Estado, creen oportuno que se trate de tan importante asunto en las actuales circunstancias, cuando se está negociando entre España y Francia la participación que á la primera habrá de darse en la influencia que Europa ejerce en el imperio africano, pero no parece que algunos diputados piensan lo mismo que aquéllos cuando les dirigen tales preguntas.

Efectivamente, será cierto que al Gobierno no convenga que la opinión se preocupe ahora de tales cosas, porque al señalar determinados derroteros podrá quizás no coincidir con aquellos por los que se llevan las negociaciones pendientes y pedir mucho más que lo que el Ministerio ha ordenado que pida á nuestro embajador en París; pero, en cambio, creemos que á la nación conviene, y no poco, que diputados y senadores, publicistas y periódicos, traten á diario esos asuntos y formen opinión y señalen cuáles deben ser las aspiraciones españolas en Marruecos y cuál el límite mínimo á que pueden ceñirse sin peligro inmediato ni remoto para la independencia nacional; así el Gobierno tendrá un fuerte apoyo al exigir concesiones; así podrá disculparse con el general sentir de los españoles cuando se le pidan condiciones inaceptables.

Por eso entendemos que en las Cortes y fuera de ellas debe tratarse á diario la cuestión de Marruecos, mal que pese á los señores Maura y San Pedro, pues aunque tal proceder les resta libertad de acción para tratar con Mr. Delcassé, ministro francés de Negocios Extranjeros, les da fuerza para mantenerse en sus posiciones y, sobre todo, podrá evitarse que lleguen á concertar aquello que no aceptaría España, apoyándose la contraparte para imponernos su criterio, en que la opinión pública española no se daría por perjudicada; como en 1898-99, al estipularse el Tratado de París, hacían hincapié los yanquis en cuantas majaderías insertaban á diario los periódicos españoles.

Y ya que de majaderías hablamos, si no fuera porque el respeto nos lo veda, calificaríamos de tal lo que en la sesión del Congreso del lunes expuso nuestro ministro de Estado, al decir que «España tiene poder bastante para hacer respetar sus derechos en Marruecos, si por la diplomacia no conseguimos que sean respetados».

Así se decía antes de 1898, y por ello fuimos á la guerra, engañada la opinión con lo que afirmaban sus ministros, creyendo que teníamos escuadra y elementos de combate, recibiendo después el tremendo desengaño que recibimos. De ahí que la experiencia nos enseña ser parcos en palabras que envuelvan amenazas, y dejándonos de fanfarronerías procu-

rar que recabemos pacíficamente el mayor respeto á nuestro derecho.



SONETO

Que toda la vida es sueño.
CALDERÓN DE LA BARCA.

Tranquilos años de mi edad primera, risueños días que veloces fueron, ilusiones doradas que ya huyeron, ensueños del placer que aún mi alma espera.
¡Mágicos gozos, dicha placentera de amores que en mi pecho se escondieron y apenas los gusté, desaparecieron cual del este nube pasajera!
¿Dó fuisteis, ó, de la pasada gloria recordos que hoy agolpa á mi memoria enemigo cruel?... ¿Por qué sumida en piélagos ominosos de quebranto á mi alma abandonáis?... Enjaga el llanto, que es, corazón, efímera la vida.

Manuel Rodríguez G. Pormuy.



POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 31—14'30.

Sin firma

Los ministros de Hacienda y Gobernación, á quienes correspondía hoy despachar con el Rey, no fueron á Palacio á la hora de costumbre, por haber asistido el monarca á la revista militar de los nuevos reclutas en el campamento de Carabanchel.

Maura

Por la misma causa, el Presidente del Consejo tampoco fue al regio Alcázar á la hora acostumbrada, retrasando el despacho hasta las dos de la tarde.

Revista de reclutas

A las cinco de la mañana salió el Rey de Palacio, acompañado del príncipe de Asturias, los generales Pacheco, Bascañán, ministro de la Guerra, Capitán general, Gobernador militar, demás jefes y oficiales del Cuarto militar del Rey y generales de las brigadas á que corresponden los nuevos reclutas.

Fueron revistados por orden de antigüedad de los regimientos respectivos.

Los reclutas hicieron varios ejercicios delante del Rey, primero en columna de honor y luego en orden de combate.

Poco después de las diez de la mañana regresó don Alfonso á Palacio.

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

4.252, con 100.000 pesetas.—Madrid.
4.994, con 40.000 pesetas.—Madrid.
10.483, con 20.000 pesetas.—Madrid.
Premiados con 1.500 pesetas:
6.794—23.702—9.329—2.416—25.086—8.413—22.124—13.749—15.524—31.066—26.498—18.507—4.896—7.780—3.671—17.222—12.425—7.168—31.971—2.919—25.628—31.997—41—1.343—11.401—34.102—7.903 Santander—1.894—35.158—15.285—18.636—22.561—33.068—7.776.—16.091.

RICARDO.

Homenaje á Linares

Suscripción de EL CANTABRICO para cooperar á la obra del Ayuntamiento honrando el recuerdo del insigne montañés don Augusto González de Linares:

	Pesetas
Suma anterior.....	2.668 50
Don Gregorio S. Benet y Llata...	10
Doña Fidela Gutiérrez de Benet...	10
Doña Ramona Blanco.....	1
Total.....	2.689 50

(Continúa abierta la suscripción.)

Asamblea de navieros

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Bilbao 31—21.30.

Presidida por el señor conde de Rodas se ha reunido hoy en esta villa la Asamblea de navieros, en la que han estado representadas quinientas mil toneladas, por valor de 164 millones de pesetas.

Asistieron de Santander los señores Galán y López Dóriga, en representación de las Compañías Montañesas y Santanderina de Navegación.

En la Asamblea se acordó solicitar del Gobierno la protección á los buques nacionales; la supresión del abanderamiento de los buques de altura, conservándose sólo el pago de estos derechos para los de cabotaje.

Designar á Barcelona como capitalidad de la Asociación de Navieros desde 1905.

Pedir al señor Maura, Presidente del Consejo de ministros, que lleve á las Cortes el proyecto del ministro de Hacienda, señor González Besada, relativo á la protección de las industrias marítimas, para que sea discutido y aprobado.

Luego se eligió una Junta, que quedó formada por los señores conde de Rodas, Sots, Ibarra, Sierra, López Dóriga, Izaguirre y Degallard, que se encargará de ejecutar los acuerdos de la Asamblea.

CORRESPONSAL.



Ya terminé mis diarias excursiones de Viesgo al balneario y hoy reanudo mis obligaciones aquí, en este diario.

Ahora puedo afirmar sin ningún riesgo de ser controvertido, que tiene el rico manantial de Viesgo renombre merecido.

El dolor más agudo allí se aplaca después de remojado y allí se suaviza en mi *Cirivaca* el genio endemoniado.

A ello contribuyó en mesa redonda, que alega á los pacientes, don Baltasar, el dueño de la fonda, con méritos excelentes.

Mas en mi gratitud, el camarero es quien más se destaca, pues con su gentileza y su salero cautivó á la *Cirivaca*.

Teófila, afirmando mis barruntos, me dijo en tono bajo, que habla sorprendido á las dos juntas en la fuente de abajo!

Que yo declare no se necesita la agradable sorpresa que me dio la agradable Teófila con la noticia esa.

Al oírlo, exclamé de gozo henchido tras de verme en un potrero: —Ya, por fin, la *Cirivaca* infiel me ha sido! —Ya me dejó por otro!

Para librarme del peligro fiero de volver á albergarla, ¡Señor, que la aborrezca el camarero y acabe por ahogarla!

En Bobadilla del Campo (Valladolid) una mujer dió á luz un niño y veinte días después, otro.

¡Buenos ratos estará pasando el pobre marido con el temor de que así que transcurran otros veinte días, eche su mujer otro nene! Si sus temores se confirman, lo menos que puede hacer es declararse en huelga. ¡Porque eso sería ya demasiado abusol!

Dicen de la Coruña que todavía se halla sin cobrar un décimo del premio gordo de Navidad y que los 98.800 duros que le corresponden; se hallan en las Cajas del Banco de España á disposición del feliz mortal poseedor del décimo agraciado.

Lo más probable es que el décimo en cuestión se le haya perdido al interesado sin que él supiera el número que tenía.

O tal vez en algún naufragio se haya ido á pique el poseedor del décimo, llevándolo en la cartera.

Si se pudiera averiguar esto, no faltarían aventureros que se arriesgaran á ir á Pique en busca del precioso papelito.

¡Digo, 98.000 duros! ¡Por mucho menos soy yo capaz de hacer un viaje á Cuenca!

Un joven de trece años, estudiante, se ha ahogado en Madrid, por haber salido el infeliz suspenso en una asignatura. ¡Pues si en pos de suspenderle á él los catedráticos el mismo de un cordel se suspendió, ha resultado, desgraciadamente, doble la suspensión! No concebía que un niño de trece años se suicide por eso, no señor. ¡Eso es que alguna niña de su calle le diría que nó!

Ya estamos en el mes de junio. Cuando dentro de pocos días empiecen á venir los forasteros—si vienen—¡qué cosas dirán cuando vean que todavía no tiene estación el ferrocarril de Santander á Bilbao!

¡Pues, digo, cuando vayan al Sardinero y vean que se está comenzando á hacer el alcantarillado, que se proyectó el año anterior al terminarse la temporada!

¡Será cosa de echar á correr para no oírles!

Pero para correr con ligereza y además estar ancho, se requiere un sombrero apocalíptico como el que usa don Panchito!

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 31—14'30.

Francia y el Vaticano

Dicen de Roma que el Congreso se ha ocupado de la cuestión entre Francia y el Vaticano, analizando la nota de Merry del Val á las potencias con motivo de la visita de Loubet á Roma.

El señor Giolitti habló en defensa del Gobierno diciendo que la frase *infeliz* que se contiene en la nota aplicándola al Rey, no puede ser más feliz para Italia, dada la causa que la ha producido y puesto que se trataba de la visita del jefe de una nación amiga.

El público acogió con gran entusiasmo la protesta de Giolitti, prorumpiendo en grandes y entusiastas vivas á Francia.

El *Popolo Romano* dice que el Gobierno italiano no debe inmiscuirse en la cuestión entre Francia y el Vaticano, debiendo permanecer indiferente.

De Marruecos

Según comunican de Sidi-bel-Abbes, Bu-Amema, padre, deseando vengarse de la derrota de su hijo y de la muerte de uno de los principales cabecillas, ha hecho matar á un jefe que iba á conferenciar con Bu-Amema á nombre del Sultán.

Las ropas é insignias del jefe que las ha enviado Bu-Amema al pretendiente para justificar la venganza cumplida.

RICARDO

Aires de la Sierra

De la Sierra de Córdoba, muy cerca del histórico puente de Alcolea, llegan hoy hasta la Corte, envueltos en aires de libertad, ecos de aplausos entusiastas, de aclamaciones delirantes, de ovaciones indescriptibles, tributadas al ilustre democrata don José Canalejas, al pronunciar su último discurso político, en la Huerta de San José.

Para los que creemos que el amor á la patria debe ser el primero de nuestros amores; para los que tenemos fe en el porvenir y confiamos en la virilidad de la raza, actos como el allí celebrado nos producen vivísima satisfacción, nos dan alientos para luchar por el triunfo de nuestros ideales, nos hacen afirmarnos en nuestras esperanzas de que el triunfo de estos ideales nuestros será la base fundamental para la reconstrucción de una patria nueva y grande, poderosa y respetada.

Libertad, democracia, progreso, de todo eso ha tratado allí con su proverbial elocuencia el orador insigne, repitiendo en público lo que tantas veces nos ha dicho en inolvidables conversaciones familiares en la intimidad del *Círculo Democrático*, cuando calmaba con su mágica palabra los ardorosos entusiasmos de nuestra juventud: «Tened calma—nos decía—; ya llegará la hora de hablar! ¡En todas partes me han de oír!»

La hora de hablar ha llegado ya, ha empezado allí, en Córdoba, y, según palabras del mismo orador, «al morir el día tras las lomas feraces de la Sierra en sublime crepúsculo vespertino, el entusiasmo de los democratas alboros en el nuevo día de la batalla por la libertad!»

Por la libertad ¡sí! ha empezado la lucha. A ese acto político seguirá otro y luego otro y otro después, hasta destruir por completo la funesta política de Maura, hasta que el partido liberal democrático reúna en sus filas á todos los hombres útiles que presencian de ideales utópicos y miren las cosas de la vida, no como las sueñan en su fantasía, sino tal y como en realidad son.

Ya lo dijo el señor Canalejas en su discurso: «Nosotros en muchas cosas, vamos más allá que los republicanos».

Todo se hará dentro de una monarquía democrática, cuyo gobierno liberal, no cansará al Rey con viajes inútiles, abrumándolo con *Tedeums*, iluminaciones, arcos y colgaduras.

El partido liberal democrático invitará al Jefe del Estado á bien distintos viajes, sin preparación previa, sin *Tedeums*, ni colgaduras, ni arcos, ni luminarias; le enseñará todo lo que no ha visto ahora, ni ha visto tampoco en viajes anteriores.

El hambre, la miseria, la falta de higiene; el atraso de las industrias, la agricultura y el comercio; la navegación anémica; los medios de comunicación escasos y malos; los impuestos abrumando á los contribuyentes; la instrucción pública en grado inferior á todas las naciones y el tipo del cambio en camino del grado superior al de las naciones todas.

desventura inmensa recargado con negros colores, le dirá: «Señor, todo eso es obra de los ministros reaccionarios de la política española, porque el pueblo es bueno, es trabajador, es honrado, pero hace muchos años que está sin dirección, que no tiene quien le encauce, quien le lleve por buen camino».

Hay otras naciones que marchan á la cabeza del mundo, y no es porque aquellos hombres sean superiores á nosotros, sino porque están bien dirigidos.

¡No! No somos inferiores, ni nos falta fe, ni esperanza, ni fuerza de voluntad.

Lo que nos falta es libertad, democracia, progreso.»

Y el Jefe del Estado, el Rey democrata y soñado por Canalejas, dejará á sus ministros liberales que trabajen por el progreso, por la democracia y por la libertad.

Y florecerán la industria, la agricultura y el comercio y se desarrollará la navegación y tendremos medios de comunicación rápidos y modernos. Los impuestos, equitativamente distribuidos, no abrumarán al contribuyente y haremos subir nuestra instrucción pública al nivel de las naciones más ricas.

Lo único que no tendremos será hambre y miseria, la miseria y el hambre que los gobernantes de ahora tuvieron buen cuidado de ocultar con flores y luminarias, con arcos de ramaje y colgaduras de percal...!

Que al partido liberal democrático no se le abren las puertas pronto, muy pronto, antes que los reaccionarios lo destruyan todo...! Pues el ilustre marqués de la Vega de Armijo, que entonó también en la Sierra de Córdoba, allá, cerca, muy cerca del puente de Alcolea, un hermoso himno á la libertad, recordó que en circunstancias históricas dijo á una Reina generosa, pero equivocada, cuáles eran los peligros que envolvía la política seguida por los reaccionarios de entonces, y llegó, andando el tiempo, un día en que aquella augusta dama, comentando sus palabras, le dijo: «Si te hubiera hecho caso en aquella ocasión, seguiría siendo Reina de España!»

Manuel Villar Roldán.

Madrid, mayo de 1904.

LAS CÁMARAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 31—16'30.

Senado

A las cuatro menos 20 abre la sesión el general Azcárraga, hallándose en el banco azul los ministros de Marina y Agricultura.

Sin preguntas ni ruegos, se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto concediendo al Ayuntamiento de Almería el bronce necesario para la estatua de don Carlos Navarro Rodrigo.

Pasa el Senado á reunirse en secciones.

Congreso

Preside el señor Romero Robledo y abre la sesión á las 3'20, ocupando el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública.

Da cuenta el Presidente de la reunión celebrada ayer por los jefes de las minorías, y estima que el Congreso debe acordar que sean tres las horas destinadas al orden del día, y que por la mañana se dediquen dos horas á la discusión de actos.

Propuso también que el acuerdo comience á cumplirse mañana mismo, como así se acordó.

Después dijo el Presidente que así mismo sería conveniente que se facultase á la Mesa para que, aun cuando se hallen cerradas las Cortes, pueda nombrar comisiones que entiendan en asuntos urgentes. (Sigue la sesión.)

RICARDO.

LA LABOR DE DON AUGUSTO LINARES

Un eminente estadístico, condecorado de los grandes servicios prestados á la ciencia naturalista por el ilustre y sabio montañés don Augusto G. de Linares, ha hecho un valioso catálogo é enumeración de los más importantes trabajos que realizó en la estación, en el laboratorio y en la prensa científica.

Desearios nosotros de que esa valiosa labor sea conocida y apreciada en todo cuanto vale, procedemos á la publicación del escrito que nos ha proporcionado un estimado amigo nuestro:

I.—Trabajos en la Estación y para crearla y organizarla

A sus laboriosas gestiones, después de mil gastos, sinsabores y quebrantos de salud, se debió el pensionamiento en Nápoles, primeramente, del teniente de navío Borja, que, al ir con la escuadra española á aquel puerto, quedó comisionado por nuestro Gobierno; y después, de los varios naturalistas y marinos que han ocupado las tres mesas de estudio sostenidas durante cinco años por los ministerios de Marina, Fomento y Ultramar. Empezó Linares en 1887-88; siguió Lázaro al cual después de un año de interrupción, Rioja, Gogorza, Cazorro, Cañizares, Madrid, etc., entre los naturalistas; y

Borja (por segunda vez), Anglada, Shelly, Navarrete, entre los marinos.

A no menores esfuerzos se debió la creación de la Estación Marítima de Zoología y Botánica experimentales, creada con este título en 14 de mayo del 86 (*Gueta* 16 de mayo) por don Ezequiel Montero Ríos. La Memoria detallada de Linares acerca de las diversas Estaciones que á la sazón existían (y luego aumentadas), á saber: las ocho de Francia; la de Trieste, en Austria; la de Alemania é Italia, en Nápoles; la de Holanda, en Batavia; la de Bélgica, en Ostende; las cuatro de Inglaterra; las cinco de América; las de Australia, en Sidney; etc., es un trabajo más que suficiente para dar fama á un naturalista, y debe publicarse.

Para su oneroso á la plaza de director presentó algunos trabajos manuscritos sobre estudios suyos anteriores hechos en los laboratorios de Francia y en San Vicente de la Barquera, y que igualmente deben publicarse.

La excursión por la costa durante el curso 1887-88 (seis meses) en la que le acompañó Rioja, como ayudante, con objeto de estudiar y fijar el emplazamiento de la Estación, constituyó además un trabajo de recolección y clasificación que tuvo por resultado la determinación científica de 451 especies de la fauna marina de nuestras costas, la adquisición de un copioso material y un cúmulo incalculable de datos, dibujos y acuarelas.

Al terminar la excursión, presentó al ministro una extensa relación de los trabajos hechos, que podrían constituir la publicación de una campaña científica análoga á las muchas descritas por extranjeros; en esta relación se incluían planos de las costas y rías visitadas, con emplazamiento de los numerosos dragados hechos y la enumeración de las especies recogidas; con algunos dibujos y acuarelas. Este informe debe obrar en el ministerio.

En la Estación han trabajado y recibido enseñanza, como alumnos pensionados, Janer (dos veces), Fernández Navarro (dos veces), Cañizares, Bosca, Cazorro, Fuset y Tabiá, Blanco, Gimeno Vázquez, Hernández Martínez, Azia, Varela, Giner y Alcajos (dos veces); además de ininidad de personas que han hecho investigaciones particulares, como el doctor Simarro, Fernández Izquierdo, Perales, el P. Juvenal, Muñoz Ramos, Vázquez y otros, entre ellos muchos médicos de la localidad, como los doctores Robledo, Toca, Santuste, Lanuza, Quintana, Almiñana, etc. Conocida es la competencia de algunos de estos señores como profesores en la Universidad Central y otras, en los Institutos, ó bien en el ejercicio de su profesión, en que han experimentado el beneficioso influjo de la Estación y de la cooperación y dirección de Linares.

La Estación ha suministrado unas 20 colecciones de su especialidad á centros diversos, desde el Museo de Ciencias Naturales hasta varias Universidades é Institutos: la de Oviedo la acaba de recibir ahora.

El trabajo realizado en la Estación puede calcularse si se tiene en cuenta que la colección consta de unos 20 mil frascos atestados de ejemplares que se ha necesitado previamente recoger (con el impropio esfuerzo personal que esta clase de recolección supone), conservar por medio de determinados procedimientos especiales y muy delicados, estudiar y clasificar. Las preparaciones microscópicas é histológicas, acuarelas, dibujos, notas de observaciones realizadas entran por miles.

2.—Algunos trabajos especiales de investigación de entre los muchísimos á que se ha dedicado, y cuyas notas se hallan más ó menos en disposición de ser ordenadas y publicadas.

Trabajo sobre los *Hydroïdes* del golfo de Nápoles, continuado sobre los *Hydroïdes* de Santander, con sus correspondientes preparaciones.

Trabajo incesante sobre las *Espojas* de Santander, en las que ha hecho estudios especialísimos sobre la fijación de las larvas y sus transformaciones que completan lo publicado por Ives Delage.

Estudio sobre las *Espojas* de Filipinas, uno de cuyos artículos publicó *El Globo*; donde describió una especie nueva *Farrera Balagueria*, dedicada al entonces ministro de Ultramar.

Estudio de la Actinia *Eloactis Mazelli*. Idem del gusano anélido *Envioc Amphitellia*, que cedió al señor Fuset por si quería publicarlo.

Idem de los *Mudibranchios* de Santander. Idem de una *Tabularia*, probablemente especie nueva, de Santander.

Idem de la sardina, que por no juzgarlo (como todo lo suyo) bastante acabado, no quiso publicarlo con motivo del problema de la pesca en Galicia, debiéndose todo lo que la Comisión dijo entonces á la impresión á su lado ó por su causa en la Estación.

Idem del cetoáceo *Orea gladius*, cuyo esqueleto, poco frecuente en los Museos del extranjero, obra en la Estación.

Idem de otro *Ziphium carvostriis*.

Idem de un *caelobate* (del que publicó una nota, en unión de Rioja, en los Anales de la Española).

Idem de dos *balleas*.

Idem de muchos ejemplares de otras dos ó tres especies de cetoáceos.

Los esqueletos, dibujos, fotografías, notas de estos cuatro últimos obran en la Estación.

Además, multitud de trabajos sobre la geología de la provincia y sobre un sinnúmero de fósiles, que ha recogido y clasificado. Uno de sus descubrimientos más interesantes es el del terreno waldico en Santander, terreno hasta entonces desconocido en España.

Para dar una idea de las mil observaciones...

BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including 'OIERRE DEL BOLSIN' and various commodity prices.

Interior. Estampado, Cambio de...
Exterior. Estampado, Cambio de...
Paris consolidado...
Amortizable 6 por 100...
Almoxarife 5 por 100...
Aristas 5 por 100...
Colonial...
Nortes...
Oreana...
Alfonso...
Paris...
Londres...

BILBAO

DIA 31
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES
Acciones Resinera Española, 165 por 100.
Seguros La Polar, 103'50.

LIBROS Y REVISTAS

Con la pleritud tipográfica á que desde su aparición nos tiene acostumbrados, ha visto la luz pública el número 30 de la conocida revista 'Hojas selectas', correspondiente al mes de junio. Los ilustraciones, tanto en negro como en color, son realmente espléndidas; y en el texto, ameno é interesante como siempre, sobresalen un artículo acerca del origen de los Juegos Florales, un precioso estudio científico sobre el radio, y una extensa información gráfica del viaje de don Alfonso XIII por las provincias marítimas de España. Además publica 'Hojas selectas' otros trabajos sobre variadas materias, todos ellos interesantes.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Final del Senado

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión de las secciones y se da por terminada la labor del día.

Sigue el Congreso

El señor Osorio pregunta qué hay respecto á la ley orgánica del poder judicial.

Le contesta el señor Sánchez Toca diciendo que la comisión está estudiando el asunto.

Rectifican ambos señores.

El señor Villanueva pide que se cambie el régimen absoluto que impera en las posesiones españolas del Norte de África.

El señor Maura declara que el Gobierno está interesadísimo en cuanto se refiere á la cuestión de Marruecos y que se ha acordado el cambio de régimen en dichas posesiones.

Felicítale el señor Villanueva.

Le agradece la felicitación el señor Maura, quien manifiesta que España convalece de los dolores sufridos.

Varios diputados apoyan proposiciones de ley.

Se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el dictamen al acta del distrito de Muros (Coruña).

El señor Lombardero impugna el voto particular del señor Suárez Inclán.

Este pide que se dé lectura al incidente ocurrido el 17 de marzo y que consta en el Diario de Sesiones.

Comienza á leer un secretario, y como el señor Suárez Inclán no interrumpe la lectura, el señor Romero Robledo dice: ¿Vamos á leer toda la sesión?

El secretario continúa leyendo.

El señor Romero Robledo: ¿Quieres que continuemos la lectura?

El señor Suárez Inclán: No.

Presenta el señor Suárez Inclán una proposición, que no es admitida por la presidencia, por considerarla antirreglamentaria.

El señor Suárez Inclán apoya su voto particular y se extiende en largas consideraciones.

La presidencia le interrumpe varias veces, lamentando que el orador habla de todo menos del voto particular.

El señor Suárez Inclán sigue intercalando en su discurso párrafos que lee del Diario de Sesiones.

Le llama la atención repetidas veces el señor Romero Robledo; pero el señor Suárez Inclán continúa, hasta que al fin el señor Romero Robledo suspende la discusión.

El señor García Alix combate el proyecto de reorganización del ministerio de la Guerra, á quien contesta el señor Ranero.

Rectifican ambos, y consume el segundo turno el señor De Federico, contestándole el señor Suárez Inclán.

El ministro de la Guerra explica el alcance del proyecto.

El señor García Alix dice que se violenta el artículo 44 de la Constitución.

Impugna el proyecto el señor García Alix.

El señor Nocedal lamenta que no se haya traído á la Cámara el proyecto completo de reorganización del ejército.

Le contesta el señor Suárez Inclán. Habla el señor Bergamín, á quien contesta el señor Amat, y se levanta la sesión.

Los alcoholes

Hoy conferenciaron con el señor Osma los representantes de los alcoholeros, solicitando el impuesto único al alcohol industrial, dejando en libertad de fabricar licores y productos derivados.

El señor Osma sólo accede á que se devuelvan las cantidades que en concepto de impuesto se cobren por los alcoholes destinados á fabricar licores.

Transige respecto á la fiscalización de los establecimientos expendedores.

El ministro les invita á que le presenten un escrito concretando los perjuicios que les causa el proyecto.

Los alcoholeros manifestaron que no tenían inconveniente en que se eleven los tipos de la tributación sobre los fijados por el ministro, en cuanto lo permita la resistencia tributaria de la industria.

El señor Osma les manifestó que había admitido catorce enmiendas al proyecto, y que mientras no conocieran las alteraciones que ha introducido, no debían insistir en sus pretensiones.

El viernes volverán los alcoholeros á conferenciar con el ministro.

La conferencia de hoy duró dos horas y la impresión que sacaron es pesimista, pues el señor Osma desatiende cuantas observaciones se le hacen.

La ponencia ha recibido noticias de que el señor Maristany, de Barcelona, se ha puesto en camino, y entre mañana y el jueves llegarán numerosas comisiones de Cataluña y Aragón.

Las comisiones que vendrán de Levante serán numerosísimas.

Para el viernes ha citado el señor Canalejas á los diputados que representan comarcas vinícolas.

Los gremios de Madrid á quienes afecta el proyecto unirán su acción á las comisiones.

El movimiento iniciado será formidable.

El acuerdo de ampliar las horas de sesión favorece los propósitos del Gobierno y perjudica á los alcoholeros, pues da mayores medios al Gabinete para sacar adelante el proyecto.

Un veredicto

Ha producido en la opinión un sentimiento unánime de protesta el veredicto de inculpabilidad dictado por el Jurado, á favor del procesado Tomás Hernández Soto, que asesinó á su esposa en 1903, por suponerla adúltera.

Sé acordó la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Comentarios

La tarde en el Congreso transcurrió tranquila y resultó estéril.

Lo único que produjo efecto fue una frase del señor Nocedal.

Quería hablar el diputado de la mayoría señor Poveda.

El señor Romero Robledo le atajaba en sus propósitos, cuando el señor Nocedal dijo: «Que hable el Gobierno».

También tuvo interés la protesta del señor García Alix, considerando anticonstitucional la discusión del proyecto autorizando al ministro de la Guerra para plantear por decreto la reorganización, dentro de la cifra del presupuesto.

Reuniones separadas

Los diputados y senadores por las regiones vinícolas se reunirán el viernes separadamente en el Congreso y en el Senado.

Comisiones

Las secciones del Senado nombran esta tarde las comisiones que han de dictaminar en los proyectos sobre testamentos ológrafos y pensiones á las viudas de Gobernadores.

Dictamen de alcoholes

En el Congreso se reunió la comisión de Presupuestos para firmar el dictamen al proyecto de alcoholes, acordando, además, que los señores Andrade y Amat impugnen los votos particulares de los señores Bergamín y Tormo.

El dictamen ha quedado sobre la mesa y el viernes dará comienzo la discusión.

De notas

La comisión de Actas despachó favorablemente las de Morón y Satorbe.

Discutieron por espacio de dos horas el acta de Infesto y retiraron sus firmas del dictamen los señores marqués de Tovar, conde de Albay y Lombardero; quedando sin dictaminar dicha acta, pues mantienen el anterior dictamen sólo seis individuos de los 15 que componen la comisión.

DE MARINA

La comisión que entiende en el proyecto de reorganización de los servicios de la Armada ha dictaminado, introduciendo algunas modificaciones.

El dictamen ha quedado sobre la mesa del Congreso.

Las variaciones más importantes son que se suprime el ingreso de contramaestres y pilotos en el cuerpo general.

Se desenvuelve la base referente al Estado mayor de la Armada, señalando las dos secciones que lo componerán y las funciones de éstas: la una se llamará de información y despacho y la otra de campaña.

Se crea una Junta compuesta de jefes del Estado mayor de la Armada, los jefes de las dos secciones del Estado mayor y los dos jefes de construcciones, para armonizar el trabajo de las secciones.

Se especifican las funciones de la navegación, pesca, formación de Juntas locales y atribuciones de la Dirección.

Se crea una Junta de defensas del reino, formada por el Presidente del Consejo, los ministros de Guerra y Marina y los jefes de Estado Mayor de la Armada y del Ejército, á imitación de lo hecho en Inglaterra, á fin de que el Ejército y la Marina coadyuven á la organización de la defensa nacional.

Desaparecen los Departamentos, conservándose los cargos de Capitanes generales y las mismas capitalidades.

Se detalla lo referente á la contratación de obras.

Se añaden artículos adicionales autorizando al Gobierno para realizar por decreto todo cuanto pueda de estas reformas, dentro del presupuesto.

Se precipitan los plazos para las construcciones navales.

ÚLTIMA HORA

Madrid 1.º-2'30.

De la guerra

Otro intento de embotellamiento. Operación fracasada.—Pérdidas japonesas.

Comunican de San Petersburgo que los japoneses han intentado nuevamente el obstruir la entrada del canal de Port-Arthur, sin poder conseguir su propósito.

Dícese que por las baterías rusas de la plaza fueron echados á pique algunos de los transportes japoneses antes de que pudieran llegar á la entrada del puerto.

El bombardeo de los japoneses no causó daño alguno á la población, y en cambio ellos sufrieron grandes pérdidas.

Los kungues.—Más tropas.—Ocupación de Leu-chou.

Numerosas partidas de kungueses se alistán para pelear en el ejército japonés.

El domingo salió de Tokio con dirección al teatro de la guerra una nueva división de tropas, creyéndose que vaya con el encargo de pelear la retaguardia rusa, situada al nordeste de Corea.

El general japonés Kasumara ha ocupado el pueblo de Leu-Chou, situado á 45 kilómetros de Port-Arthur que había sido previamente evacuado por las fuerzas rusas que le ocupaban.

El intento de embotellamiento.—Fuego de la plaza.—Barcos japoneses á pique.—Retirada de los japoneses.

En este momento acaba de recibirse el siguiente telegrama de Londres.

Los despachos que se reciben de Tokio traen extensos detalles del nuevo intento de embotellamiento de la escuadra rusa surta en Port-Arthur, por la escuadra japonesa.

En la madrugada del lunes, y protegidos por la escuadra, ocho barcos, cargados de piedras y hierro, avanzaron hacia la entrada de Port-

Arthur, con objeto de hundirse en el punto de entrada del canal.

Los reflectores de la plaza desorientaron al enemigo cuando apenas habían iniciado el avance é inmediatamente empezó un vivo cañoneo desde dos fuertes que en estos últimos días los rusos habían emplazado en los dos cabos que cierran la entrada de la bahía.

Esta circunstancia la desconocían los japoneses.

Los dos fuertes dichos están bien artillados, con cañones procedentes de la escuadra, y su emplazamiento defiende grandemente contra futuros intentos de obstrucción del puerto.

Los ocho transportes dichos se acercaron escoltados por un cañonero y dos cazatorpederos japoneses y sobre ellos se dirigió el fuego de todas las baterías rusas de la plaza.

La escuadra japonesa contestó al fuego de la plaza, cayendo varias bombas dentro de ésta.

Entre tanto, los proyectiles rusos echaban á pique al cañonero y á los dos cazatorpederos japoneses.

El resto de la escuadra tuvo que proteger la retirada de los barcos destinados á hundirse.

Lineas de defensa.—Tempestades.—Avance de Kuropatkine.—El "Bogatyr".—El ataque por tierra á Port-Arthur.

Un despacho de Chefú dice que los chinos aseguran que entre Nuchan y Port-Arthur los rusos han establecido cuatro grandes líneas de defensa.

En estos días se han desencadenado grandes tempestades en Corea. Ha circulado el rumor de que el Zar ha ordenado á Kuropatkine que avance con sus tropas.

Las regiones militares rusas tienen cuerpos volantes de cosacos encargados de entorpecer el avance de los japoneses.

De Tíbio dicen que se han enviado á Thieling, al Norte de Mukden, 10,000 rusos.

El general Kuropatkine establecerá su cuartel general al Sudeste de Liaoyang.

Ha sido puesto á flote el crucero ruso Bogatyr, al que se están efectuando las necesarias reparaciones en el astillero de V adivostok.

En Londres se cree que el día 15, dará comienzo el ataque de los japoneses á Port-Arthur.

De huelgas

De Barcelona dicen que sigue estacionada la huelga de agricultores.

La huelga de cocheros de Málaga ha quedado solucionada.

En Figueras han abandonado el trabajo los obreros de la fundición de Salas.

El premio mayor

El premio mayor de la lotería sorteada ayer ha correspondido á la casa de Banca de la Viuda de Paradinas, de Avila.

En el billete premiado llevaban participación todos los empleados.

En Valencia

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado que no asistan á la procesión del Corpus los concejales.

También dicen de Valencia que siete vapores extranjeros de los que se dedican á la pesca del bou, atropellaron á catorce lanchas españolas destrozándose todos los aparejos.

La cota de un proceso

De París telegrafían que, á consecuencia de los trabajos que se llevan á cabo para la revisión del proceso Dreyfus, ha sido detenido y encarcelado M. Dautrich, oficial de Administración militar.

A dicho oficial se le acusa de haber invertido 25 000 francos de los fondos secretos del ministerio de la Guerra en sobornar á varios testigos para que declarasen en contra de Dreyfus.

Consecuencias de una carrera

Otro despacho de París dice que á consecuencia de la carrera militar pedestre que se celebró días pasados organizada por el periódico Le Matin, se hallan enfermos 200 soldados, muchos de ellos graves.

Otros tres han muerto.

El ministro está dispuesto, en vista de este resultado, á negar el permiso para la celebración de actos semejantes.

Á las familias de las víctimas se les dará una fuerte indemnización.

El secuestro de Perdicaris

Comunican de Tánger que la cuestión del secuestro de Mr. Perdicaris se complica.

do á su Gobierno que el Raisulí amenaza con matar á Perdicaris y su yerno Varley si no se le paga lo que exige.

Dícese que los Estados Unidos mandan una escuadra, consintiendo lo Inglaterra.

Parece que ambas potencias tratan de poner dificultades á Francia, por ser aliada de Rusia no respetando el acuerdo franco-ingles.

Asegúrase que Raisulí trata de realizar otros secuestros.

A causa del rumor de que trataba de secuestrar al intérprete de la legación italiana, los vecinos del barrio de Meshau se trasladaron, alarmados, á la ciudad.

Asegúrase que, en vista de dichos rumores, el almirante americano trataba de efectuar un desembarco para proteger á los súbditos del Consulado.

El Gobierno marroquí ha informado á Inglaterra y los Estados Unidos que el Sultán no accederá á las exigencias de Raisulí para libertar á los secuestrados.

De Nueva York han anunciado que los cruceros Olympia, Baltimore y Cleveland se unirán á la escuadra en Tánger.

Se verificó solemnemente el entierro de un soldado del crucero Brocken, asistiendo las autoridades.

Ha llegado un crucero inglés para, en unión de la escuadra yanqui, hacer más eficaz la reclamación que se ha dirigido á Marruecos por el secuestro de súbditos extranjeros.

Mohamed Torres conferencia frecuentemente con los representantes extranjeros para que esperen el resultado de las gestiones que practica, hasta ahora sin resultado.

RICARDO.

Pidanse

hojalitres de Reinosá en la confitería de Ramos. Decedo. 11.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones
De 1 peseta hasta 1.000, 4 por 100
De 1.001 " " 3.000, 3 1/2 por 100
De 3.001 " " 5.000, 3 por 100

La Económica

Almacén de Narciso Ortega.—Precio fijo.—Armaríos á 22 pesetas; mesas de noche, á 5 pesetas; sillas de rejilla, á 4'50 pesetas; ídem de comedor y despacho, 3'50; sillones á 32 pesetas; mesas de escritorio, á 32 pesetas; mesas de nogal macizo para comedor, con tres tableros, á 42 pesetas; mesas de cocina, á 2 pesetas; camas torreadas con colchón, á 35 pesetas; camas torreadas y su colchón de plumero con muelles, á 25 pesetas.—Especialidad en colchones tapizados en clase y precio.—Rupalacio, 4 (antes Pese), Santander.

Clinica Quirúrgica (Sanatorio)

DEL DOCTOR POZAS
Operaciones y curaciones desde 1.º mayo de 1903 á igual fecha de 1904.

Operaciones, 103.
Terminadas por curación, 99
Sin resultado, 2
Terminadas por muerte, 2

Total, 103
Mujeres esterilizadas y operadas en los tres años últimos, 118. Han dejado de ser estériles, 87. Sin resultado, 31.

Pensiones de 4, 7 y 10 pesetas
Santander—Liérganes

Cura primaveral de la sangre

Ferro-quina BISLERI

El que suscribe, en nombre de la Facultad de Medicina y Académico de la Real Academia de Medicina y Cirugía, etc.

Certifica que el Ferro-quina Bisléri es un excelente tónico reconstruyente, compuesto de quinina y hierro, agentes ambos que en una experiencia secular ha consagrado como medicamento de primera fuerza.

En la actividad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan, el Ferro-quina Bisléri me ha producido resultados prontos y eficaces; grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 febrero 1904.
Andrés Martínez Vargas.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Representante: Alfred Roldán, Bajada S. Miguel, 4, Barcelona.

VENTA

La Comisión liquidadora de acreedores de la Compañía Minera de Merendal vende las instalaciones, terreno y derechos de dicha Compañía y minas existentes en depósito en el pueblo de Cartes, Torrelavega.

Las proposiciones de compra deberán hacerse antes del 10 de junio á don José Antonio Galdiz, Gran Vía, 2, 2.º, Bilbao, ó á don Leonardo Corcho, Santander.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la proposición que sea más ventajosa ó la de des- charlas todas.

Grandes novedades

tarjetas postales.—Vistas de Santander al fotograma, únicas en su clase de venta: estanco Neas, estanco Muelle, número 7, estanco calle Daoiz y Velarde y en la Librería General Correo, 10.

Exámenes extraordinarios

El Colegio de Segunda Enseñanza y Academia Pericial Mercantil, situado en Santa Clara, 7, 3.º, tiene establecidos clases especiales de las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera del Comercio, para todos aquellos alumnos ya oficialmente libres que tengan necesidad de sufrir examen en el próximo septiembre. Establecido en la misma Academia. Número cuarenta de profesores, titulados.

Para teñir progresivamente el cabello, sin dañar la salud, úsese Tintura al Pégulo de Sarracén.

Sociedad general de ferrocarriles VASCO-ASTURIANA

Capital: 12 000.000 de pesetas completamente desembolsado.

Emisión de 14.000 obligaciones de 500 pesetas, con 5 por 100 de interés, amortizables en 80 años, por sorteo anual, ó antes, si conviniera á la Compañía, garantizada con primera hipoteca sobre las líneas de Ujo á San Esteban de Pravia y ramal de Palomar á Oviedo, que tienen una longitud de 89 kilómetros, de las cuales están en disposición de abrirse al servicio público 58 kilómetros (Oviedo-Palomar-San Esteban) y los restantes 31 kilómetros (Palomar-Ujo) se inaugurarán á fines del año actual. Quedan también comprondidos en la hipoteca los depósitos y cargaderos del puerto de San Esteban.

De los 14.000 títulos de que consta la emisión, se reserva la Compañía en cartera 6.000 para necesidades futuras, y se ofrecen al público 8.000, con valor nominal de 4.000.000 de pesetas.

La colocación de estas 8.000 obligaciones está asegurada por un grupo financiero constituido en el Banco de Vizcaya, y de acuerdo con el grupo con la Sociedad general de ferrocarriles Vasco Asturiana, anula la subasta de dichos títulos, bajo las condiciones siguientes:

1.º Las propuestas deberán hacerse en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se facilitará, puestas en sobre desde esta fecha hasta el día 4 del próximo mes de junio inclusive.

En Bilbao, en el Banco de Vizcaya.

En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio.

En Santander, en los Bancos mercantil y de Santander.

A cada propuesta se acompañará resguardo que acredite haberse entregado en el establecimiento en que se presente la cantidad de 25 pesetas por cada obligación que se pida.

2.º El tipo de la subasta es el de 93 por 100 y las propuestas deberán allanar el mayor.

3.º Las propuestas recibidas en Oviedo y Santander se remitirán á Bilbao al Banco de Vizcaya, donde, ante una comisión del Consejo del mismo y una delegación del de esta Sociedad se procederá á la apertura de todas, á las cinco de la tarde del día 6 de junio próximo, haciéndose acto seguido la adjudicación, prefiriendo las propuestas más altas y haciendo un sorteo por las que sean iguales, si el número de obligaciones puestas fuera lugar á ello.

4.º Hecha la adjudicación deberá completarse el pago de 125 pesetas por cada título, antes del día 15 de junio próximo; otras 250 pesetas se pagarán el 5 de julio y el resto se entisará el 30 de agosto.

Las obligaciones llevarán cupón semestral de 1.º de enero de 1905. Por el anticipo del pago de los plazos se abonará interés á razón de 5 por anual.

5.º Los cupones y amortización de estas obligaciones se pagarán en Oviedo, Bilbao, y en todos los demás puntos que designe el Consejo de administración de esta Sociedad en Oviedo 23 de mayo de 1904.—El presidente del Consejo, Enrique Aresti.

Paragüería de R. Urdiales

Gran surtido en sombrillas, quitasoles y bastones á precios muy baratos.

San Francisco, 29 (frente á la iglesia)

Antigua "Villa de Suances"

Gran casa de comidas y bebidas. Precios económicos.

La cocina á cargo de un acreditado jefe Comedores reservados.

Hay cubiertos desde 2 pesetas.

Frente á la Plaza de Atarazanas.

Es reconocido por todos

como el mejor, el Anís Republicano de Fuertes y Magoules, San Sebastián.

Hace falta un buen representante.

Se arrienda

en Valdecilla, á diez minutos de la estación de Solares una casa amueblada, con veinte habitaciones, billar, baño, despacho, luz eléctrica, jardín, huerto, cocheras, cuartos para vacas, lavadero; todo con agua propa.

Informes en Santander: don Luis Ríos, procurador de los tribunales, Cuesta del Hospital,

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (timestre, fuera de la capital, extranjero), ANUNCIOS (1.ª plana, 2.ª id., etc.), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (1.ª plana, 2.ª id., etc.), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (En la Administración, en el Centro de suscripciones, etc.).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Section containing: CORREOS (Madrid, Bilbao, Cabezón, Habana y Méjico), FERROCARRIL A BILBAO (Salidas de Santander, Bilbao, Marrón, Solares), FERROCARRIL DEL NORTE (Tren mixto 22, 23, 24, 25), FERROCARRIL DEL ASTILLERO A OYANEDA (Salidas de Santander), FERROCARRIL CANTÁBRICO (Salidas de Santander), and TRANVÍA URBANO (Salidas de Peñacastillo).

Advertisement for ALCOCK (Remedio universal para el dolor de caderas) and Píldoras de Brandreth (Puramente Vegetales, Siempre Eficaces).

Advertisement for Banco Hipotecario de España, Señores Viuda del Marqués de Hazas y Chauton, offering loans and mortgages.

Advertisement for BOCA la MENTHOLINA (Para desinfectar y perfumar la boca).

Advertisement for Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler, Calle Fernando VII, 2, BARCELONA.

Advertisement for JARABE DE GIBERT (y Grajeas de Gibert) for various ailments.

Advertisement for Compagnie Générale Transatlantique, VAPORES CORREOS FRANCESES, VIAJES RAPIDOS DIRECTOS, Habana y Veracruz, SALIDAS EL 22 DE CADA MES.

Advertisement for ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA (DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN), AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN.

Advertisement for PÍLDORAS MOUSSETTE (Neuralgias, Jaqueca, Ciática) by CLIN y COMAR - PARIS.

Advertisement for FOREIGN PRESS OFFICE, Corporación científica, literaria y artística, correspondientes en todos los países del mundo.

Advertisement for IMPRINTA DE EL CANTÁBRICO, Calle de la Compañía, número 3--Santander, and PAPEL VIEJO (Se vende en la Administración).

Advertisement for SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con Creosotal, Preparación la más racional para curar la tuberculosis.

Advertisement for REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE, ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL.

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS, PARA ENFERMEDADES URINARIAS, al que presente CAPSULAS de SANDALO.

Advertisement for Compañía Santanderina (Peña Angustina, Peña Cabarga, Peña Cantallo, Peña Hoces, Peña Sagra) and Compañía Montañesa (Astillero, Camargo, Matena, San Salvador).

Advertisement for Potencia al hombre (Fecundidad a la mujer) with Sin medicamentos, pronto y fuerte.

Advertisement for Se vende una saret y un carro de caballos, nuevos. Dirigirse a don Félix López.

Advertisement for Señora de compañía, Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Advertisement for Hotel en venta ó alquiler, Con agua, gas, cochera, huerta y jardín.

Advertisement for Se traspasa un establecimiento de comestibles y bebidas, y además en el mismo una industria.

Advertisement for Cabaña ó vaquería, Se arrienda a una muy barata, a hora y media de la capital.

Advertisement for Establecimiento, Se traspasa uno de comestibles y bebidas, y que fue de comestibles, en sitio céntrico y acreditado.